REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2022/1331 DEL CONSEJO

de 28 de julio de 2022

por el que se aplica el Reglamento (UE) 2017/1509 relativo a medidas restrictivas contra la República Popular Democrática de Corea

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (UE) 2017/1509 del Consejo, de 30 de agosto de 2017, relativo a medidas restrictivas contra la República Popular Democrática de Corea y por el que se deroga el Reglamento (CE) n.º 329/2007 (¹), y en particular su artículo 47, apartados 2 y 5,

Vista la propuesta del Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad,

Considerando lo siguiente:

- (1) El 30 de agosto de 2017, el Consejo adoptó el Reglamento (UE) 2017/1509.
- (2) De conformidad con el artículo 47 *bis*, apartado 1, del Reglamento (UE) 2017/1509, el Consejo ha revisado las listas de personas y entidades designadas que figuran en los anexos XV, XVI, XVII y XVIII de dicho Reglamento.
- (3) Deben mantenerse las medidas restrictivas contra todas las personas y entidades enumeradas en las listas que figuran en los anexos XV y XVI del Reglamento (UE) 2017/1509, con excepción de una persona fallecida designada en el anexo XV del Reglamento (UE) 2017/1509, cuya entrada debe suprimirse de dicho anexo. Debe actualizarse la exposición de motivos relativa a diecisiete personas y una entidad, así como la Información de identificación relativa a 59 personas y cinco entidades.
- (4) Además, el 30 de junio de 2022, el Comité del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, creado en virtud de la Resolución 1718 (2006) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, actualizó la información relativa a una persona enumerada en la lista que figura en el anexo XIII del Reglamento (UE) 2017/1509.
- (5) Por lo tanto, procede modificar el Reglamento (UE) 2017/1509 en consecuencia.

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

Artículo 1

Los anexos XIII, XV y XVI del Reglamento (UE) 2017/1509 se modifican de conformidad con el anexo del presente Reglamento.

Artículo 2

El presente Reglamento entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 28 de julio de 2022.

Por el Consejo El Presidente M. BEK 1) En el anexo XIII del Reglamento (UE) 2017/1509, en el apartado «Lista de personas, entidades y organismos a que se refiere el artículo 34, apartados 1 y 3», letra a) «Personas físicas», la entrada 29 se sustituye por el texto siguiente:

ANEXO

	Nombre	Alias	Información identificativa	Fecha de designación por las Naciones Unidas	Exposición de motivos
«29.	Pak Chun Il		Pasaporte: 563410091; Fecha de nacimiento: 28.7.1954; Nacionalidad: RPDC		Representó a la República Popular Democrática de Corea en Egipto como embajador, y presta apoyo a la KOMID. Finalizó su período de servicio y dejó Egipto el 15 de noviembre de 2016.».

- 2) El anexo XV del Reglamento (UE) 2017/1509 se modifica como sigue:
 - a) en el apartado «Lista de personas, entidades y organismos a que se refiere el artículo 34, apartados 1 y 3», apartado «a) Personas físicas designadas con arreglo al artículo 34, apartado 4, letra a)», las entradas 1, 3 a 13 y 16 a 31 se sustituyen como sigue:

	Nombre (y posibles alias)	Alias	Información identificativa	Fecha de designación	Motivos
«1.	CHON Chi Bu 전지부	CHON Chi-bu	Sexo: masculino	22.12.2009	Miembro de la Oficina General de la Energía Atómica, antiguo director técnico de Yongbyon. Existen fotografías que loe relacionan con un reactor nuclear en Siria antes de haber sido bombardeado por Israel en 2007.
3.	O Kuk-Ryol 오극렬	O Kuk Ryol	Fecha de nacimiento: 7.1.1930 Lugar de nacimiento: provincia de Jilin, China. Sexo: masculino	22.12.2009	General del Ejército Popular de Corea, ex vicepresidente de la Comisión Nacional de Defensa, que era un órgano clave en asuntos de defensa nacional en la RPDC, encargado de supervisar la compra en otros países de tecnología puntera para programas nucleares y balísticos. Antiguo miembro del Comité Central del Partido de los Trabajadores de Corea.
4.	PAK Jae-gyong 박재경	PAK Chae-Kyong PAK Jae Gyong	Fecha de nacimiento: 10.6.1933 Número de pasaporte: 554410661 Sexo: masculino	22.12.2009	General del Ejército Popular de Corea. Antiguo vicedirector del Departamento de Política General de las Fuerzas Armadas Populares de Corea y antiguo director adjunto de la Oficina de Logística de las Fuerzas Armadas Populares de Corea (consejero militar del fallecido Kim Jong-Il). Presente en la inspección de KIM Jong Un al Mando de la Fuerza de Cohetes Estratégicos en 2012. Antiguo miembro del Comité Central del Partido de los Trabajadores de Corea. Presidente del Comité Coreano de Veteranos contra el Imperialismo.

5.	RYOM Yong 렴영		Sexo: masculino	22.12.2009	Director de la Oficina General de la Energía Atómica (entidad incluida en la lista por las Naciones Unidas), encargado de relaciones internacionales.
6.	SO Sang-kuk 서상국	SO Sang Kuk	Fecha de nacimiento: 30.11.1938 Sexo: masculino	22.12.2009	Jefe del Departamento de Física Nuclear de la Universidad Kim Il Sung.
7.	KIM Yong Chol 김영철	KIM Yong-Chol; KIM Young-Chol; KIM Young-Cheol; KIM Young-Chul	Fecha de nacimiento: 1946 Lugar de nacimiento: Pyongan- Pukto, RPDC Sexo: masculino	19.12.2011	Miembro de la Mesa Política del Partido de los Trabajadores de Corea y de la Comisión de Asuntos de Estado de la República Popular Democrática de Corea y, hasta junio de 2022, director del Departamento Frente Unido. Antiguo comandante de la Oficina General de Reconocimiento, una entidad sometida a sanciones por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.
8.	CHOE Kyong-song 최경성	CHOE Kyong song	Fecha de nacimiento: 1945 Sexo: masculino	20.5.2016	Coronel general del Ejército Popular de Corea. Antiguo miembro de la Comisión Militar Central del Partido de los Trabajadores de Corea, que es un órgano clave en asuntos de defensa nacional en la RPDC. Como tal, responsable de apoyar o promover los programas de la RPDC relacionados con actividades nucleares, misiles balísticos u otras armas de destrucción masiva.
9.	CHOE Yong-ho 최용호	CHOE Yong Ho	Sexo: masculino	20.5.2016	Coronel general del Ejército Popular de Corea/general de las Fuerzas Aéreas del Ejército Popular de Corea. Antiguo miembro de la Comisión Militar Central del Partido de los Trabajadores de Corea, que es un órgano clave en asuntos de defensa nacional en la RPDC. Comandante de las Fuerzas Aéreas y de Defensa Antiaérea del Ejército Popular de Corea. Como tal, responsable de apoyar o promover los programas de la RPDC relacionados con actividades nucleares, misiles balísticos u otras armas de destrucción masiva.
10.	HONG Sung-Mu 홍승무	HONG Sung Mu	Fecha de nacimiento: 1.1.1942 Sexo: masculino	20.5.2016	Vicedirector del Departamento de Industria de Municiones. El Departamento de Industria de Municiones, incluido en la lista por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas el 2 de marzo de 2016, está implicado en aspectos clave del programa de misiles de la RPDC. El Departamento de Industria de Municiones es responsable de la supervisión de la puesta a punto de los misiles balísticos de la RPDC, así como de programas de investigación y desarrollo de armas. Como tal, Hong es el responsable de los programas de la RPDC relacionados con actividades nucleares, misiles balísticos u otras armas de destrucción masiva. Presenció el lanzamiento del misil balístico intercontinental Hwasong-15 el 28 de noviembre de 2017. En julio de 2020, participó en una reunión de la Comisión Militar Central del Partido de los Trabajadores de Corea dedicada a la "disuasión de la guerra", un eufemismo empleado para hacer referencia al programa nuclear de la RPDC. En enero de 2021 fue reelegido miembro del Comité Central del partido.

11.	JO Kyongchol 조경철	JO Kyong Chol	Sexo: masculino	20.5.2016	General del Ejército Popular de Corea. Antiguo miembro de la Comisión Militar Central del Partido de los Trabajadores de Corea, que es un órgano clave en asuntos de defensa nacional en la RPDC. Director del Mando de Seguridad Militar. Como tal, responsable de apoyar o promover los programas de la RPDC relacionados con actividades nucleares, misiles balísticos u otras armas de destrucción masiva. Acompañó a Kim Jong Un al mayor ejercicio de tiro de artillería de largo alcance jamás realizado. En enero de 2021 fue reelegido miembro del Comité Central del partido.
12.	KIM Chun-sam 김춘삼	KIM Chun Sam	Sexo: masculino	20.5.2016	Teniente general, antiguo miembro de la Comisión Militar Central del Partido de los Trabajadores de Corea, que es un órgano clave en asuntos de defensa nacional en la RPDC. Antiguo director del Departamento de Operaciones del Cuartel General del Ejército Popular de Corea y primer jefe adjunto del Cuartel General. Como tal, responsable de apoyar o promover los programas de la RPDC relacionados con actividades nucleares, misiles balísticos u otras armas de destrucción masiva.
13.	KIM Chun-sop 김춘섭	KIM Chun Sop	Sexo: masculino	20.5.2016	Antiguo director del Departamento de Industria de Municiones. El DIP, incluido en la lista por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas el 2 de marzo de 2016, está implicado en aspectos clave del programa de misiles de la RPDC. El DIP es responsable de la supervisión de la puesta a punto de los misiles balísticos de la RPDC, así como de programas de investigación y desarrollo de armas. Antiguo miembro de la Comisión Nacional de Defensa, que era un órgano clave en asuntos de defensa nacional en la RPDC. Como tal, responsable de apoyar o promover los programas de la RPDC relacionados con actividades nucleares, misiles balísticos u otras armas de destrucción masiva. Presente en una sesión fotográfica de las personas que contribuyeron al éxito del ensayo de SLBM en mayo de 2015.
16.	KIM Won-hong 김원홍	KIM Won Hong	Fecha de nacimiento: 7.1.1945 Lugar de nacimiento: Pionyang, RPDC Número de pasaporte: 745310010 Sexo: masculino	20.5.2016	General del Ejército Popular de Corea. Antiguo primer director adjunto del Departamento de Política General del Ejército Popular de Corea. Antiguo director del Departamento de Seguridad del Estado. Antiguo ministro de Seguridad del Estado. Antiguo ministro de Seguridad del Estado. Antiguo miembro de la Comisión Militar Central del Partido de los Trabajadores de Corea y de la Comisión Nacional de Defensa, que es un órgano clave en asuntos de defensa nacional en la RPDC. Como tal, responsable de apoyar o promover los programas de la RPDC relacionados con actividades nucleares, misiles balísticos u otras armas de destrucción masiva.

17.	PAK Jong-chon 박정천	PAK Jong Chon	Sexo: masculino	20.5.2016	Miembro del Presidium de la Mesa Política del Comité Central del Partido de los Trabajadores de Corea, vicepresidente de la Comisión Militar Central, secretario del Comité Central del Partido de los Trabajadores de Corea y miembro de la Comisión de Asuntos Estatales. Mariscal y antiguo jefe del Estado Mayor de la Defensa. Pasó revista formal en el desfile militar del 25 de abril de 2022, lo que, teniendo en cuenta sus cargos actuales, indica que sigue siendo partícipe y responsable del apoyo o la promoción de los programas de la RPDC relacionados con actividades nucleares, misiles balísticos u otras armas de destrucción masiva. En enero de 2021 fue elegido miembro del Comité Central del partido, la Mesa Política del Comité Central y la Comisión Militar Central.
18.	LI Yong-ju 리용주	RI Yong Ju	Sexo: masculino	20.5.2016	Almirante del Ejército Popular de Corea. Antiguo miembro de la Comisión Militar Central del Partido de los Trabajadores de Corea, que es un órgano clave en asuntos de defensa nacional en la RPDC. Comandante en jefe de la Armada Popular de Corea, que participa en la elaboración de programas de misiles balísticos y en el desarrollo de la capacidad nuclear de las fuerzas navales de la RPDC. Como tal, responsable de apoyar o promover los programas de la RPDC relacionados con actividades nucleares, misiles balísticos u otras armas de destrucción masiva.
19.	SON Chol-ju 손철주	SON Chol Ju	Sexo: masculino	20.5.2016	Coronel general del Ejército Popular de Corea. Vicedirector, Oficina de Orientación de la Oficina Política General del Ejército Popular de Corea y antiguo director político de las Fuerzas Aéreas y de Defensa Antiaérea, encargado de supervisar el desarrollo de cohetes antiaéreos modernizados. Como tal, responsable de apoyar o promover los programas de la RPDC relacionados con actividades nucleares, misiles balísticos u otras armas de destrucción masiva. Son figuró en la lista de participantes, en mayo de 2020, en una reunión de la Comisión Militar Central, en su calidad de director adjunto responsable de organización en el Ejército Popular de Corea.
20.	YUN Jong-rin 윤정린	YUN Jong Rin	Sexo: masculino	20.5.2016	General del Ejército Popular de Corea, antiguo comandante del Mando Supremo del Ejército Popular de Corea. Antiguo miembro de la Comisión Militar Central del Partido de los Trabajadores de Corea y de la Comisión Nacional de Defensa, que era un órgano clave en asuntos de defensa nacional en la RPDC. Como tal, responsable de apoyar o promover los programas de la RPDC relacionados con actividades nucleares, misiles balísticos u otras armas de destrucción masiva.

23.	YUN Chang Hyok 윤창혁	Fecha de nacimiento: 9.8.1965 Sexo: masculino	20.5.2016	Director adjunto del Centro de Control de Satélites del Organismo Nacional de Desarrollo Aeroespacial (NADA), que Kim Jong Un visitó antes del ensayo del misil balístico intercontinental (ICBM) del 24 de marzo de 2022. El NADA es objeto de sanciones en virtud de la RCSNU 2270 (2016), por su implicación en el desarrollo de las ciencias y técnicas espaciales, incluyendo el lanzamiento de satélites y cohetes. La RCSNU 2270 (2016) ha condenado el lanzamiento del satélite del 7 de febrero de 2016 por la utilización de la tecnología de misiles balísticos y la violación grave de las RCSNU 1718 (2006), 1874 (2009), 2087 (2013) y 2094 (2013). Como tal, responsable de apoyar o promover los programas de la RPDC relacionados con actividades nucleares, misiles balísticos u otras armas de destrucción masiva.
24.	RI Myong Su 리명수	Fecha de nacimiento: 1937 Lugar de nacimiento: Myongchon, Hamgyong Norte, RPDC Sexo: masculino	7.4.2017	General de División del Ejército Popular de Corea, primer vicecomandante del Mando Supremo del Ejército Popular de Corea. Hasta 2018, miembro de la Comisión Militar Central del Partido de los Trabajadores de Corea y jefe de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas Populares. Representante militar de más alto nivel en un funeral de Estado en mayo de 2022, aunque se le describió como veterano en un desfile de abril de 2022. Ri Myong Su ha tenido influencia en asuntos de defensa nacional, en particular, los programas de la RPDC relacionados con actividades nucleares, misiles balísticos u otras armas de destrucción masiva. Ri es miembro de la Asamblea Popular Suprema.
25.	SO Hong Chan 서홍찬	Fecha de nacimiento: 30.12.1957 Lugar de nacimiento: Kangwon, RPDC Pasaporte: PD836410105 Fecha de caducidad del pasaporte: 27.11.2021 Sexo: masculino	7.4.2017	Antiguo primer viceministro de las Fuerzas Armadas Populares de Corea, antiguo director general de la Oficina de Servicios de Retaguardia y antiguo miembro de la Comisión Militar Central del Partido de los Trabajadores de Corea. En enero de 2021, fue reelegido miembro del Comité Central. Como tal, So Hong Chan es responsable de respaldar o promover los programas de la RPDC relacionados con actividades nucleares, misiles balísticos u otras armas de destrucción masiva.
26.	WANG Chang Uk 왕창욱	Fecha de nacimiento: 29.5.1960 Sexo: masculino	7.4.2017	Ministro de Industria y Energía Atómica, ascendido a miembro de pleno derecho del Comité Central del Partido de los Trabajadores de Corea en diciembre de 2021. En calidad de tal, Wang Chang Uk es responsable de apoyar o promover los programas de la RPDC relacionados con actividades nucleares, misiles balísticos u otras armas de destrucción masiva.

27.	JANG Chol 장철		Fecha de nacimiento: 31.3.1961 Lugar de nacimiento: Pionyang, RPDC Número de pasaporte: 563310042 Sexo: masculino	7.4.2017	Miembro de la Comisión Estatal de Cultura Física y Orientación Deportiva y antiguo presidente de la Academia de Ciencias del Estado, organización dedicada al desarrollo de las capacidades científicas y tecnológicas de la RPDC. Bajo este último cargo, Jang Chol ocupó una posición estratégica para el desarrollo de las actividades nucleares de la RPDC. Como tal, responsable de apoyar o promover los programas de la RPDC relacionados con actividades nucleares, misiles balísticos u otras armas de destrucción masiva.
28.	KIM Su Gil 김수길	KIM Su-Gil	Fecha de nacimiento: 1950 Nacionalidad: RPDC Sexo: masculino	21.4.2022	En calidad de director de la Oficina Política General del Ejército Popular de Corea entre 2018 y 2021 y de miembro de la Comisión de Asuntos Estatales entre 2019 y 2021, fue responsable de la aplicación de las decisiones del Partido de los Trabajadores de Corea relacionadas con el desarrollo de programas nucleares y balísticos en violación de las Resoluciones 1718 (2006), 1874 (2009), 2087 (2013), 2094 (2013), 2270 (2016), 2321 (2016), 2356 (2017), 2371 (2017), 2375 (2017) y 2397 (2017) del CSNU.
29.	JON Il Ho 전일호	JON Il-Ho	Fecha de nacimiento: otras fechas de nacimiento: 1955 o 1956 Nacionalidad: RPDC Sexo: masculino	21.4.2022	En calidad de "alto funcionario en el ámbito de la ciencia de la defensa nacional", desempeña un papel importante y es responsable del desarrollo de los programas de armas de destrucción masiva de la RPDC. Ascendido a coronel general en agosto de 2019, galardonado con el Premio Ciencia y Tecnología 16 de Febrero, director del Instituto de Investigación de Automatización y director del Instituto de la Universidad Tecnológica Kim Chaek, y director adjunto de un departamento del Comité Central del Partido de los Trabajadores, participó en los lanzamientos del misil balístico intercontinental (ICBM) Hwasong-14 los días 4 de julio de 2017 y 28 de julio de 2017, así como en la mayoría de los lanzamientos de misiles en 2017, 2019 y marzo de 2020.
30.	JONG Sung Il 정승일	JONG Sung-Il	Fecha de nacimiento: 20.3.1961 Número de pasaporte: 927240105 Nacionalidad: RPDC Sexo: masculino	21.4.2022	En calidad de "alto funcionario del Partido" y "alto funcionario en el ámbito de las ciencias de la defensa nacional" y señalado por un Estado miembro de las Naciones Unidas como antiguo director adjunto del Departamento de Industria de Municiones del Comité Central del Partido de los Trabajadores de Corea en 2017, desempeña un papel importante en los programas de armas de destrucción masiva de la RPDC y es responsable del desarrollo de los mismos, en particular los misiles balísticos. Estuvo presente durante las pruebas del misil balístico intercontinental (ICBM) Hwasong-14, los días 4 de julio de 2017 y 28 de julio de 2017, y durante los lanzamientos de misiles balísticos y de un potente sistema múltiple lanzacohetes, los días 24 de agosto de 2019 y 10 de septiembre de 2019.

31.	YU Jin 유진	YU Jin	Fecha de nacimiento: 1960 Nacionalidad: RPDC Sexo: masculino	21.4.2022	En calidad de director del Departamento de Industria de Municiones y miembro suplente de la Mesa Política del Comité Central del Partido de los Trabajadores de Corea, es responsable de desempeñar un papel importante en el desarrollo de los programas de armas de destrucción masiva de la RPDC, tanto en el ámbito nuclear como en el balístico. Acompañó a Kim Jong Un a la Administración Nacional de Desarrollo Aeroespacial antes del lanzamiento del misil balístico intercontinental (ICBM) en marzo de 2022 y participó en la Exposición de Defensa Nacional de 2021, en la que se mostraban sistemas armamentísticos aparentemente nuevos. En calidad de director adjunto estuvo presente durante los ensayos del misil balístico intercontinental (ICBM) Hwasong-14 del 4 de julio de 2017 y del 28 de julio de 2017, así como durante la inspección de Kim Jong Un de un nuevo tipo de submarino, destinado, según indicaciones de la RPDC, al objetivo "estratégico" de desplegar misiles balísticos lanzados por submarino, posiblemente capaz de transportar cabezas nucleares el 22 de julio de 2019 y en los lanzamientos de misiles balísticos del 25 de julio y del 30 de julio de 2019, y del 2 de agosto de 2019.»;
-----	--------------	--------	--	-----------	---

- b) en el apartado «Lista de personas, entidades y organismos a que se refiere el artículo 34, apartados 1 y 3», letra c) «Personas físicas designadas con arreglo al artículo 34, apartado 4, letra b)», se suprime la entrada 2;
 c) en el apartado «Lista de personas, entidades y organismos a que se refiere el artículo 34, apartados 1 y 3», letra b) «Personas jurídicas, entidades y organismos designados con arreglo al artículo 34, apartado 4, letra a)», las entradas 4 y 5 se sustituyen por el texto siguiente:

	Nombre (y posibles alias)	Alias	Dirección	Fecha de designación	Motivos
«4.	Centro de Investigación Nuclear de Yongbyon 녕변 원자력 연구소 영변 원자력 연구소			22.12.2009	Instalaciones capaces de producir material fisionable para usos militares, en particular un reactor de 5 MWe), una instalación de reprocesamiento de plutonio (laboratorio radioquímico) y una instalación de enriquecimiento de uranio. Depende de la Oficina General de la Energía Atómica (entidad incluida en la lista por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas el 16.7.2009). En su informe final de marzo de 2022, el grupo de expertos establecido en virtud de la resolución 1874 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas tomó nota de la finalización de los trabajos externos sobre un reactor de agua ligera y de la construcción de otros edificios en el terreno, así como de que había indicios de que el reactor de 5 MWe) estaba operativo en 2021. Los penachos de vapor procedentes del edificio utilizado para la producción de dióxido de uranio indicaban que la RPDC seguiría produciendo material fisionable.
5.	Ejército Popular de Corea 조선인민군			16.10.2017	El Ejército Popular de Corea incluye la Fuerza de Cohetes Estratégicos, que controla las unidades de misiles estratégicos nucleares y convencionales de la RPDC. La Fuerza de Cohetes Estratégicos ha sido incluida en la lista de la Resolución 2356 (2017) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.»;

d) en el apartado «Lista de personas, entidades y organismos a	que se refiere el artículo 34, apartados	s 1 y 3», apartado «c) Personas física	s designadas con arreglo al artículo 34,
apartado 4, letra b)», las entradas 1 a 6 se sustituyen como sigu	**		

	Nombre (y posibles alias)	Alias	Información identificativa	Fecha de designación	Motivos
«1.	JON Il-chun 전일춘	JON Il Chun	Fecha de nacimiento: 24.8.1941 Sexo: masculino	22.12.2010	Antiguo director de la Oficina 39, una oficina del Partido de los Trabajadores de Corea responsable de la adquisición de divisas fuertes, y antiguo director general del Banco de Desarrollo Estatal. En calidad de tal, era responsable de la adquisición de recursos financieros que podían utilizarse para apoyar el programa nuclear y de misiles balísticos. La Oficina 39 también era responsable de eludir sanciones mediante la compra de bienes a través de las representaciones diplomáticas de la RPDC. Representante de la Comisión Nacional de Defensa, que era un órgano clave en asuntos de defensa nacional en la RPDC, fue elegido director general del Banco de Desarrollo Estatal en marzo de 2010. Miembro suplente del Comité Central del Partido de los Trabajadores de Corea electo en mayo de 2016, en el 7.º Congreso del Partido de los Trabajadores de Corea.
2.	KIM Tong-un 김동운	KIM Tong Un	Fecha de nacimiento: 1.11.1936 Sexo: masculino	22.12.2009	Antiguo director de la Oficina 39 del Comité Central del Partido de los Trabajadores de Corea, que estuvo implicado en la financiación de la proliferación nuclear. También podría haber trabajado en otra unidad del partido, la "Oficina 38", para recaudar fondos para los dirigentes y las élites que podrían haber apoyado el programa nuclear y de misiles balísticos.
3.	KIM Yong Nam 김영남	KIM Yong-Nam, KIM Young-Nam, KIM Yong-Gon	Fecha de nacimiento: 2.12.1947 Lugar de nacimiento: Sinuju, RPDC Sexo: masculino	20.4.2018	KIM Yong Nam ha sido identificado por el grupo de expertos como agente de la Oficina General de Reconocimiento, entidad incluida en la lista de las Naciones Unidas. El grupo de expertos concluyó que él y su hijo KIM Su Gwang han realizado prácticas financieras fraudulentas que podrían haber contribuido a los programas de la RPDC relacionados con actividades nucleares, misiles balísticos u otras armas de destrucción masiva. KIM Yong Nam abrió diversas cuentas corrientes y de ahorro en la Unión Europea y participó en varias transferencias bancarias de gran envergadura a cuentas bancarias en la Unión Europea o a cuentas en el exterior de la Unión Europea, al tiempo que trabajaba como diplomático, incluidas cuentas bancarias a nombre de su hijo KIM Su Gwang y su nuera KIM Kyong Hui.

4.	DJANG Tcheul Hy 장철희	JANG Tcheul-hy, JANG Cheul-hy, JANG Chol-hy, DJANG Cheul-hy, DJANG Chol-hy, DJANG Tchoul-hy, KIM Tcheul-hy	Fecha de nacimiento: 11.5.1950 Lugar de nacimiento: Kangwon Sexo: femenino	20.4.2018	DJANG Tcheul Hy participó junto con su marido KIM Yong Nam, su hijo KIM Su Gwang y su nuera KIM Kyong Hui en prácticas financieras fraudulentas que podrían haber contribuido a los programas de la RPDC relacionados con actividades nucleares, misiles balísticos u otras armas de destrucción masiva. Fue titular de diversas cuentas bancarias en la Unión Europea abiertas a su nombre por su hijo KIM Su Gwang. También estuvo implicada en diversas transferencias bancarias desde cuentas de su nuera KIM Kyong Hui a cuentas bancarias en el exterior de la Unión.
5.	KIM Su Gwang 김수광	KIM Sou-Kwang, KIM Sou-Gwang, KIM Son-Kwang, KIM Su-Kwang, KIM Soukwang, KIM Su-gwang, KIM Son- gwang	Fecha de nacimiento: 18.8.1976 Lugar de nacimiento: Pionyang, RPDC Diplomático de la Embajada de la RPDC en Bielorrusia Sexo: masculino	20.4.2018	KIM Su Gwang ha sido identificado por el grupo de expertos como agente de la Oficina General de Reconocimiento, entidad incluida en la lista de las Naciones Unidas. El grupo de expertos concluyó que él y su hijo KIM Yong Nam han realizado prácticas financieras fraudulentas que podrían haber contribuido a los programas de la RPDC relacionados con actividades nucleares, misiles balísticos u otras armas de destrucción masiva. KIM Su Gwang abrió numerosas cuentas bancarias en diversos Estados miembros, utilizando incluso nombres de familiares. Participó en varias transferencias bancarias de gran envergadura a cuentas bancarias en la Unión Europea o a cuentas bancarias en el exterior de la Unión Europea, al tiempo que trabajaba como diplomático, incluidas cuentas bancarias a nombre de su esposa KIM Kyong Hui.
6.	KIM Kyong Hui 김경희		Fecha de nacimiento: 6.5.1981 Lugar de nacimiento: Pionyang, RPDC Sexo: femenino	20.4.2018	KIM Kyong Hui participó, junto con su marido KIM Su Gwang, su suegro KIM Yong Nam y su suegra DJANG Tcheul Hy, en prácticas financieras fraudulentas que podrían haber contribuido a los programas de la RPDC relacionados con actividades nucleares, misiles balísticos u otras armas de destrucción masiva. Recibió diversas transferencias bancarias de su marido KIM Su Gwang y de su suegro KIM Yong Nam, y transfirió dinero de cuentas en el exterior de la Unión en su nombre o en nombre de su suegra, DJANG Tcheul Hy.».

3) El anexo XVI del Reglamento 1509/2017 se modifica como sigue:

a) en el apartado «Lista de personas, entidades u organismos a que se refiere el artículo 34, apartados 1 y 3», letra «a) Personas físicas», las entradas 1 a 19 y 21 a 26 se sustituyen como sigue:

	Nombre (y posibles alias)	Información de identificación	Fecha de inclusión	Exposición de motivos
«1.	KIM Hyok Chan 김혁찬	Fecha de nacimiento: 9.6.1970 Número de pasaporte: 563410191	16.10.2017	Kim Hyok Chan ha trabajado como secretario en la Embajada de la RPDC en Angola y como representante de Green Pine, entidad incluida en la lista de las Naciones Unidas, y, entre otras actividades, ha participado en la negociación de contratos para el reacondicionamiento de embarcaciones militares angoleñas, en contravención de las prohibiciones impuestas por resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.
2.	CHOE Chan II 촤찬일		22.1.2018	Director de la oficina de Dandong de Korea Heungjin Trading Company, entidad incluida en una lista de personas y entidades sujetas a medidas restrictivas de las Naciones Unidas. Korea Heungjin es utilizada por la KOMID, otra entidad incluida en una lista de personas y entidades sujetas a medidas restrictivas de las Naciones Unidas, con fines comerciales. La KOMID fue incluida en la lista por el Comité de Sanciones en abril de 2009 y es el más importante proveedor de armas y principal exportador de bienes y equipos relacionados con los misiles balísticos y las armas convencionales de la RPDC.
3.	KIM Chol Nam 김철남		22.1.2018	Director de la sucursal de Dandong de Sobaeksu United Corp, entidad incluida en una lista de personas y entidades sujetas a medidas restrictivas de la Unión. Representante de la sucursal en Pekín de Korea Changgwang Trading Corporation, que según ha determinado el Grupo de Expertos de las Naciones Unidas es otra denominación de la KOMID. La KOMID fue incluida en la lista por el Comité de Sanciones en abril de 2009 y es el más importante proveedor de armas y principal exportador de bienes y equipos relacionados con los misiles balísticos y las armas convencionales de la RPDC.
4.	JON Chol Young alias: JON Chol Yong 전철영	Fecha de nacimiento: 30.4.1975 Número de pasaporte: 563410192 Diplomático de la Embajada de la RPDC en Angola	22.1.2018	Antiguo representante en Angola de Green Pine Associated Corporation y diplomático de la RPDC acreditado en Angola. Green Pine ha sido incluida por las Naciones Unidas en una lista de personas y entidades sujetas a medidas restrictivas por diversas actividades, entre las que se incluye la vulneración del embargo de armas impuesto por las Naciones Unidas. Green Pine también ha negociado contratos relativos al reacondicionamiento de embarcaciones militares angoleñas, en contravención de las prohibiciones impuestas por las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.
5.	AN Jong Hyuk alias: An Jong Hyok 안정혁 안종혁	Fecha de nacimiento: 14.3.1970 Número de pasaporte: 563410155	22.1.2018	Representante de Saeng Pil Trading Corporation, otra denominación de Green Pine Associated Corporation, y diplomático de la RPDC en Egipto. Green Pine ha sido incluida por las Naciones Unidas en una lista de personas y entidades sujetas a medidas restrictivas por diversas actividades, entre las que se incluye la vulneración del embargo de armas impuesto por las Naciones Unidas. An Jong Hyuk estaba facultado para llevar a cabo todo tipo de operaciones en nombre de Saeng Pil, incluida la forma y ejecución de contratos y negocios bancarios. La empresa está especializada en la construcción de buques militares y en el diseño, la fabricación y la instalación de equipos de comunicación electrónica y de navegación marítima.

6.	YUN Chol alias: CHOL Yun 윤철		22.1.2018	El grupo de expertos de las Naciones Unidas ha identificado a Yun Chol como la persona de contacto de la empresa norcoreana General Precious Metal, involucrada en la venta de litio-6, un isótopo relacionado con las actividades nucleares prohibido por las Naciones Unidas. También es diplomático de la RPDC.
				La Unión había concluido previamente que General Precious Metal es una denominación alternativa de Green Pine, entidad sujeta a medidas restrictivas de las Naciones Unidas.
7.	CHOE Kwang Hyok 최광혁		22.1.2018	Choe Kwang Hyok ha sido representante de Green Pine Associated Corporation, entidad incluida en una lista de personas y entidades sujetas a medidas restrictivas de las Naciones Unidas.
				El Grupo de Expertos de las Naciones Unidas ha determinado que Choe Kwang Hyok es consejero delegado de Beijing King Helong International Trading Ltd, otra denominación de Green Pine. El Grupo de Expertos de las Naciones Unidas también ha determinado que es director de Hong Kong King Helong Int'l Trading Ltd y operador de la oficina de representación en Pekín de la entidad norcoreana Korea Unhasu Trading Company, ambas denominaciones alias de Green Pine.
8.	KIM Chang Hyok alias: James Kim 김창혁	Fecha de nacimiento: 29.4.1963 Pionyang, RPDC Hamgyong del Norte Número de pasaporte: 472130058	22.1.2018	El Grupo de Expertos de las Naciones Unidas ha determinado que Kim Chang Kyok es el representante de Pan Systems Pyongyang en Malasia. Pan Systems Pyongyang ha sido incluida por la Unión Europea en la lista por ayudar para evitar las sanciones impuestas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas mediante el intento de venta de armas y material conexo a Eritrea. Pan Systems también está bajo el control de la Oficina General de Reconocimiento, que ha sido incluida en la lista de las Naciones Unidas, y trabaja en representación de la misma.
				Estableció múltiples cuentas en Malasia en nombre de sociedades tapadera de "Glocom", ella misma sociedad tapadera de la Pan Systems Pyongyang incluida en la lista.
9.	PARK Young Han 박영한		22.1.2018	Director de Beijing New Technology, entidad que, según ha determinado el Grupo de Expertos de las Naciones Unidas, es una sociedad tapadera de la KOMID. La KOMID fue incluida en la lista por el Comité de Sanciones en abril de 2009 y es el más importante proveedor de armas y principal exportador de bienes y equipos relacionados con los misiles balísticos y las armas convencionales de la RPDC.
				Representante jurídico de Guancaiweixing Trading Co., Ltd, que el Grupo de Expertos de las Naciones Unidas ha determinado que es la entidad expedidora de un envío de material militar, con destino a Eritrea, interceptado en agosto de 2012.
10.	RYANG Su Nyo 량수니오	Fecha de nacimiento: 11.8.1959 Lugar del nacimiento: Japón	22.1.2018	Director de Pan Systems Pyongyang. Pan Systems Pyongyang ha sido incluida por la Unión en la lista por ayudar para evitar las sanciones impuestas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas mediante el intento de venta de armas y material conexo a Eritrea. Pan Systems también está bajo el control de la Oficina General de Reconocimiento, que ha sido incluida en la lista de las Naciones Unidas, y trabaja en representación de la misma.

11.	PYON Won Gun	Fecha de nacimiento: 13.3.1968	22.1.2018	Director de Glocom, sociedad tapadera de Pan Systems Pyongyang. Pan Systems
	변원군	Lugar del nacimiento: Phyongan del Sur Número de pasaporte de servicio: 836220035		Pyongyang ha sido incluida por la Unión en la lista por ayudar para evitar las sanciones impuestas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas mediante el intento de venta de armas y material conexo a Eritrea. Pan Systems también está bajo el control de la Oficina General de Reconocimiento, que ha sido incluida en la lista de las Naciones Unidas, y trabaja en representación de la misma.
		Número de pasaporte: 290220142		Glocom se dedica a la promoción de equipos de radiocomunicaciones para organizaciones militares y paramilitares.
				El Grupo de Expertos de las Naciones Unidas ha determinado también que Pyon Won Gun es un ciudadano de la RPDC involucrado en la administración de Pan Systems Pyongyang.
12.	PAE Won Chol 배원철	Fecha de nacimiento: 30.8.1969 Lugar de nacimiento: Pionyang Número de pasaporte diplomático: 654310150	22.1.2018	El Grupo de Expertos de las Naciones Unidas ha determinado que Pae Won Chol es un ciudadano de la RPDC involucrado en la administración de Pan Systems Pyongyang. Pan Systems Pyongyang ha sido incluida por la Unión Europea en la lista por ayudar para evitar las sanciones impuestas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas mediante el intento de venta de armas y material conexo a Eritrea. Pan Systems también está bajo el control de la Oficina General de Reconocimiento, que ha sido incluida en la lista de las Naciones Unidas, y trabaja en representación de la misma.
13.	RI Sin Song 리신송		22.1.2018	El Grupo de Expertos de las Naciones Unidas ha determinado que Ri Sin Song es un ciudadano de la RPDC involucrado en la administración de Pan Systems Pyongyang. Pan Systems Pyongyang ha sido incluida por la Unión en la lista por ayudar para evitar las sanciones impuestas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas mediante el intento de venta de armas y material conexo a Eritrea. Pan Systems también está bajo el control de la Oficina General de Reconocimiento, que ha sido incluida en la lista de las Naciones Unidas, y trabaja en representación de la misma.
14.	KIM Sung Su 김성수		22.1.2018	El Grupo de Expertos de las Naciones Unidas ha determinado que Kim Sung Su es el representante de Pan Systems Pyongyang en China. Pan Systems Pyongyang ha sido incluida por la Unión en la lista por ayudar para evitar las sanciones impuestas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas mediante el intento de venta de armas y material conexo a Eritrea. Pan Systems también está bajo el control de la Oficina General de Reconocimiento, que ha sido incluida en la lista de las Naciones Unidas, y trabaja en representación de la misma.
15.	KIM Pyong Chol 김병철		22.1.2018	El Grupo de Expertos de las Naciones Unidas ha determinado que Kim Pyong Chol es un ciudadano de la RPDC involucrado en la administración de Pan Systems Pyongyang. Pan Systems Pyongyang ha sido incluida por la Unión en la lista por ayudar para evitar las sanciones impuestas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas mediante el intento de venta de armas y material conexo a Eritrea. Pan Systems también está bajo el control de la Oficina General de Reconocimiento, que ha sido incluida en la lista de las Naciones Unidas, y trabaja en representación de la misma.

1.8.2022	
ES	
Diario	

Oficial de la Unión Europea

16.	CHOE Kwang Su 최광수	Fecha de nacimiento: 20.4.1955 Número de pasaporte: 381210143 (fecha de caducidad: 3.6.2016)	22.1.2018	El Grupo de Expertos de las Naciones Unidas ha determinado que Choe Kwang Su es representante de Haegeumgang Trading Company. Como tal, Choe Kwang Hyok ha firmado un contrato de cooperación militar entre la RPDC y Mozambique, en contravención de las prohibiciones impuestas por las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. El contrato se refería al suministro de armas y material conexo a Monte Binga, empresa controlada por el Gobierno de Mozambique.
17.	PAK In Su alias: Daniel Pak 박인수	Fecha de nacimiento: 22.5.1957 Lugar del nacimiento: Hamgyong del Norte Número de pasaporte diplomático: 290221242	22.1.2018	Según ha determinado el Grupo de Expertos de las Naciones Unidas, Pak In Su está involucrado en actividades relacionadas con la venta de carbón de la RPDC a Malasia, en contravención de las prohibiciones impuestas por las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.
18.	SON Young-Nam 손영남		22.1.2018	Según ha determinado el Grupo de Expertos de las Naciones Unidas, Son Young-Nam está involucrado en el contrabando de oro y otros materiales a la RPDC, en contravención de las prohibiciones impuestas por las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.
19.	KIM Il-Su alias: KIM Il Su 김일수	Fecha de nacimiento: 2.9.1965 Lugar de nacimiento: Pionyang, RPDC	3.7.2015	Director del departamento de reaseguros de la Korea National Insurance Corporation (KNIC) destinado en la sede de Pionyang y antiguo representante en jefe autorizado de la KNIC en Hamburgo, que actúa en nombre de la KNIC o bajo su dirección.
21.	CHOE Chun-Sik alias: CHOE Chun Sik 최천식	Fecha de nacimiento: 23.12.1963 Lugar de nacimiento: Pionyang, RPDC Número de pasaporte: 745132109 Válido hasta el 12.2.2020	3.7.2015	Director del departamento de reaseguros de la Korea National Insurance Corporation (KNIC) destinado en la sede de Pionyang, que actúa en nombre de la KNIC o bajo su dirección.
22.	SIN Kyu-Nam alias: SIN Kyu Nam 신규남	Fecha de nacimiento: 12.9.1972 Lugar de nacimiento: Pionyang, RPDC Número de pasaporte: PO472132950	3.7.2015	Director del departamento de reaseguros de la Korea National Insurance Corporation (KNIC) destinado en la sede de Pionyang y antiguo representante autorizado de la KNIC en Hamburgo, que actúa en nombre de la KNIC o bajo su dirección.

23.	PAK Chun-San alias: PAK Chun San 박천산	Fecha de nacimiento: 18.12.1953 Lugar de nacimiento: Pionyang, RPDC Número de pasaporte: PS472220097	3.7.2015	Director del departamento de reaseguros de la Korea National Insurance Corporation (KNIC) destinado en la sede de Pionyang al menos hasta diciembre de 2015 y exrepresentante en jefe autorizado de la KNIC en Hamburgo, que sigue actuando para o en nombre de la KNIC, o bajo su dirección.
24.	SO Tong Myong 서동명	Fecha de nacimiento: 10.9.1956	3.7.2015	Antiguo presidente de la Korea National Insurance Corporation (KNIC), antiguo presidente ejecutivo del Comité de gestión de la KNIC (junio de 2012); antiguo director general de la KNIC, septiembre de 2013, actúa en nombre de la KNIC o bajo su dirección.
25.	PAK Hwa Song alias: PAK Hwa-Song 박화성	Cofundador de la empresa CONGO ACONDE Lugar de nacimiento: RPDC Número de pasaporte: 654331357 Nacionalidad: RPDC Sexo: masculino Dirección: República Democrática del Congo (RDC)	21.4.2022	Pak Hwa Song está implicado en la elusión de sanciones y es responsable de apoyar financieramente los programas nucleares y balísticos de la RPDC. Es cofundador de la empresa CONGO ACONDE, sociedad ficticia de PAEKHO TRADING CORPORATION. PAEKHO participa en la exportación de estatuas a varios países subsaharianos, en violación de las sanciones de las Naciones Unidas. Pak también abrió una cuenta bancaria en una sucursal de Lubumbashi de un banco con sede en Camerún, en violación de las resoluciones del CSNU. Pak trabaja con Hwang Kil Su. Presta servicios financieros de apoyo al régimen y a los programas nucleares de la RPDC.
26.	HWANG Kil Su alias: HWANG Kil-Su 황길수	Cofundador de la empresa CONGO ACONDE Lugar de nacimiento: RPDC Número de pasaporte: 654331363 Nacionalidad: RPDC Sexo: masculino Dirección: República Democrática del Congo (RDC)	21.4.2022	Hwang Kil Su está implicado en la elusión de sanciones y es responsable de apoyar financieramente los programas nucleares y balísticos de la RPDC. Es cofundador de la empresa CONGO ACONDE, sociedad ficticia de PAEKHO TRADING CORPORATION. PAEKHO participa en la exportación de estatuas a varios países subsaharianos, en violación de las resoluciones del CSNU. Hwang también abrió una cuenta bancaria en una sucursal de Lubumbashi de un banco con sede en Camerún, en violación de las resoluciones del CSNU. Hwang trabaja con Pak Hwa Song. Presta servicios financieros de apoyo al régimen y a los programas nucleares de la RPDC.»;

	Nombre (y posibles alias)	Información de identificación	Fecha de inclusión	Exposición de motivos
«1.	Korea International Exhibition Corporation 조선국제전람사	Dirección: Jungsong-dong, Central District, Sungri St, Pyonyang, RPDC Teléfono: 850 23815926	16.10.2017	La Korea International Exhibition Corporation ha ayudado a entidades incluidas en la lista a eludir las sanciones al albergar la Feria Internacional de Comercio de Pionyang, que brinda a dichas entidades la oportunidad de infringir las sanciones de las Naciones Unidas permitiéndoles proseguir con su actividad económica.
		Correo electrónico: kiec@silibank.net.kp		
2.	Korea Rungrado General Trading Corporation	de Pothonggang, Pionyang,	16.10.2017	El grupo de expertos concluyó que la Korea Rungrado General Trading Corporation h contribuido a infringir las sanciones impuestas por resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas mediante la venta de misiles Scud a Egipto.
	también conocida como: Rungrado Trading			
	Corporation	Fax: 850 23814507		
	조선릉라도무역총회 사	Correo electrónico: rrd@co. chesin.com		
	Oficina Administrativa Marítima	Dirección: Ryonhwa-2Dong, Central District, Pionyang, RPDC		La Oficina Administrativa Marítima ha contribuido a eludir las sanciones impuestas el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, por ejemplo renombrando y volvio
	también conocida como: Administración Marítima de la RPDC PO Box 416 Teléfono: 850 218111-8059	PO Box 416		a registrar activos de entidades incluidas en la lista y proporcionando documentación falsa a buques sujetos a sanciones de las Naciones Unidas.
	조선민주주의인민공	Fax: 850 23814410		
	화국 국가해사감독국 Correo electrónico: mab@silibank.net.kp			

Sitio web: www.ma.gov.kp

b) en el apartado «Lista de personas, entidades u organismos a que se refiere el artículo 34, apartados 1 y 3», apartado «b) Personas jurídicas, entidades u organismos», las entradas 1 a 4, 6 y 8 se sustituyen como sigue:

Diario
Oficial
de la
Unión
Europea

4.	Pan Systems Pyongyang también conocida como: Wonbang Trading Co.; Glocom; International Golden Services; International Global System	Dirección: Room 818, Potonggang Hotel, Ansan-Dong, Pyongchon District, Pionyang, RPDC	16.10.2017	Pan Systems ha contribuido a eludir las sanciones impuestas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas al tratar de vender armas y material relacionado a Eritrea. Pan Systems también está bajo el control de la Oficina General de Reconocimiento, una entidad que ha sido incluida en la lista de las Naciones Unidas, y trabaja en representación de la misma.
6.	Korea General Corporation for External Construction (también conocida como: KOGEN, GENCO) 조선대외건설총회사	Dirección: Taedonggang District, Pionyang, RPDC	21.4.2022	La Korea General Corporation for External Construction (KOGEN), como empresa profesional de construcción en el extranjero, se basa en el envío de trabajadores cualificados al extranjero, según se presenta en el portal oficial de internet de la RPDC Naenara, y ha llevado a cabo proyectos en los Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Qatar, Yemen, Rusia, Libia y Mongolia. También ha establecido sucursales locales, por ejemplo en Zambia. Por lo tanto, la KOGEN está implicada en la elusión de sanciones y es responsable de apoyar financieramente los programas nucleares y balísticos de la RPDC, ya que transfiere al régimen la totalidad o parte de los salarios de los trabajadores que envía al extranjero, práctica prohibida por la Resolución 2397 (2017) del CSNU.
8.	Korea Paekho Trading Corporation (también conocida como: Joson Paekho Muyok Hoesa) 조선백호무역회사	Dirección: Chongryu 3-dong, Taedonggang District, Pionyang, RPDC	21.4.2022	La Paekho Trading Corporation es una sociedad de arte dedicada a la construcción de estatuas en el extranjero y a la exportación de esculturas producidas por Paekho Art Studio y facilita el trabajo ilícito y el acceso a los sistemas financieros internacionales. Se centra específicamente en subvenciones y préstamos al desarrollo, así como en inversiones extranjeras directas destinadas a proyectos municipales. De este modo, está implicada en la elusión de sanciones y es responsable de apoyar financieramente los programas nucleares y balísticos de la RPDC.».